

Guayaquil, Mayo 10 del 2017.

Señor
GLORIA DEL SOCORRO QUINTERO MUÑOZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la junta general de Accionistas de la compañía **LINILEVA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

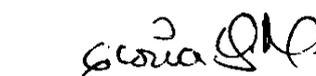
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la escritura Pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima Encargada del Cantón Guayaquil, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS el 22 de Enero del 2013, la misma que ha sido inscrita en el registro Mercantil del mismo cantón el 13 de Febrero del 2013.

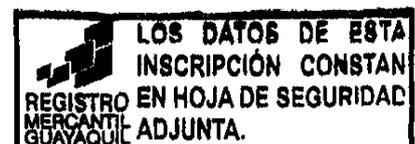
Muy atentamente,


MARIA DEL PILAR CLAVIJO CHAVEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO **PRESIDENTE** de la compañía **LINILEVA S.A.**, para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía # 091190554-5.

Guayaquil, Mayo 10 del 2017.


GLORIA DEL SOCORRO QUINTERO MUÑOZ
PRESIDENTE



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:19.718
FECHA DE REPERTORIO:11/may/2017
HORA DE REPERTORIO:09:18

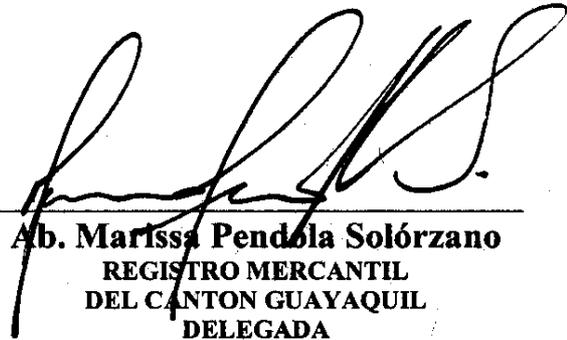
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **LINILEVA S.A.**, a favor de **GLORIA DEL SOCORRO QUINTERO MUÑOZ**, de fojas **19.517 a 19.520**, Registro de Nombramientos número **5.275**.

ORDEN: 19718



Guayaquil, 15 de mayo de 2017


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0083312

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

20 MAR 2018

RECIBIDO
11:70 7:00